

EDICTO

Nº Edicto: 3699

Carátula: 'FILADELFI, DEBORA PATRICIA C/ VILLALOBOS MONTEJO, CRISTIAN DAVID S/ DIVORCIO(f)'

Número de Expediente: Recep.:G-2VR-115-F2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5833

Texto del edicto: EDICTO JUDICIAL

La Dra. Claudia E. Vesprini, Juez a cargo del JUZGADO DE FAMILIA, Secretaría, a cargo de la Dra. Mariana Belén Reppucci y de la Dra. Natalia Rodríguez Gordillo, con asiento de funciones en calle Santa Flora Oeste N° 277 de Villa Regina (R.N) en autos caratulados: "FILADELFI, DEBORA PATRICIA C/ VILLALOBOS MONTEJO, CRISTIAN DAVID S/ DIVORCIO" (Expte. N° G-2VR-115-F2018), Cita y emplaza por CINCO DIAS a partir de la ultima publicación al Sr. CRISTIAN DAVID VILLALOBOS MONTEJO, Pasaporte N° 1500144306, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio (art 145,146.147,343 y concordante del C.P.Cy C.).-----
Publíquese por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL.-----

SECRETARIA, 9 DE DICIEMBRE DE 2019.-